



TAJOS DEL RÍO CACÍN

12 de Mayo de 2019

DIFICULTAD

Nivel Distancia



2

12

Subida



Bajada



317 M. 317 M.
ACUMULADOS

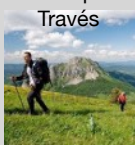
TERRENO

Sendero



50%

Campo Tráves



0%

Pista



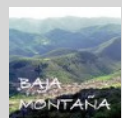
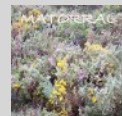
50%

Asfalto



0%

PAISAJE



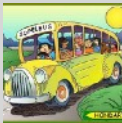
SALIDA

Hora



7:00 HR
Lugar

Transporte



BUS
Plazas



GLORIETA
MEDIA LUNA



55 PAX.

PRECIO

Socio Fed.



7€

No socio
federado



11,5€

Socio no Fed



9,5€

No socio no
federado



13€

PONIENTE GRANADINO

Salimos de Córdoba por la A-45 dirección Málaga hasta llegar a la A-92 que tomaremos dirección Granada. En la salida 211 Moraleda de Zafallona cogeremos la A-402 que nos llevara a coger la A-338 despues de pasar por varios pueblos, hasta llegar al pantano de los Bermejales, aquí aparcaremos en el pueblo de los Bermejales, anejo de Arenas del Rey.

Comenzamos a caminar buscando su iglesia, lugar donde comienza la ruta de hoy. Empezamos llaneando y bajando en paralelo al Río Cacin, el cual por desgracia no puede seguirse mas que en un pequeño tramo, pues las zarzas han invadido el cauce y es preciso subir por su margen derecha para evitarlas.

La ruta no tiene perdida, la vereda esta muy visible sin dificultad, hay algunos tramos en los cuales hay escaleras y en algunos pasos nos ayudaremos con cuerdas, puestas hay para hacer el recorrido mas fácil. Casi al final del recorrido volveremos al rio y cambiaremos varias veces de margen atravesando dos puentes colgantes y uno fijo de madera.

El rio nos acompañara por buena parte de este tramo y las vistas para fotografiar excelentes. También los tajos imponentes en algún tramo pasaremos debajo de ellos.

Muy cerca del llamado puente romano, comienza la vereda de ascenso y salida del rio Cacin.

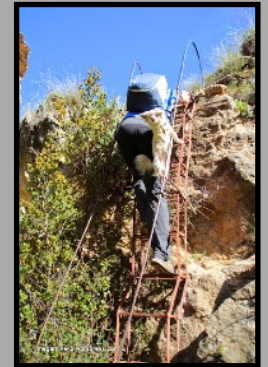
Una vez arriba salimos a un carril por el cual seguiremos para Volver al poblado. El carril es muy monótono, feo y a la vez que mas caluroso, al llegar a este punto a horas mas tardías del día.

El camino esta en muy buen estado, pasando por varios cortijos abandonados, hasta llegar al pantano de los Bermejales, ahora se camina a mejor ritmo. Llegando pronto al fin de la ruta donde comeremos. Existe la posibilidad de comer algo en un bar existente en el poblado, pero al no haber seguridad de que esté abierto, conviene llevar comida.

La ruta la califico como Moderada, pues puede que alguna persona le de miedo o un poco de vértigo en las bajadas con cuerdas, situadas allí para tal fin.

En función de la ^{sigue...} temperatura y de la hora se valorará la posibilidad de que el bus recoja en el Puente Romano a los integrantes de horizontalia, los demás podrán seguir caminando hasta el poblado.

No hay AGUA en la ruta. Al llegar al pueblo si hay varias fuentes.



RUTEROS



RAFA Y JUAN

MAPA RECORRIDO





INFORMACIÓN A PARTICIPANTES EN LA RUTA

RIESGOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

➤ Derivados de circunstancias naturales:

- Exposición a agentes atmosféricos, condiciones meteorológicas y factores orográficos y biológicos.

➤ Inherentes a la actividad:

- Desplazamiento a pie por terreno natural; ritmo y duración de la ruta.

➤ Derivados del individuo:

- Insuficiente capacidad física.
- Inexperiencia o falta de formación técnica.
- No disponibilidad, mal estado o mal uso de materiales.
- Negligencia en el conocimiento de la información suministrada por la organización.
- Inobservancia de las normas.
- Indisciplina o temeridad.
- Distracción o falta de atención.
- Malestar psíquico.
- Hallarse bajo efecto de medicamentos o drogas.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

Salida:

No se admitirá la participación de:

- Menores de edad si no van acompañad@s de su tutor/a, así como en el caso de que la organización estime excesivos para su edad la dificultad de la ruta o/y el esfuerzo necesario.
- Quien no disponga de cobertura de seguro de accidentes (Tarjeta Federativa o seguro de no Federados)
- Quien a juicio de los ruter@s, no esté en condiciones físicas adecuadas o no disponga del equipo necesario.
- Es preciso estar en el lugar fijado por la organización antes de la hora de salida establecida y presentarse al ruter@ para el control de presencia.

Desplazamiento en autocar.

- No se colocarán en las bandejas portaequipajes superiores del interior, ni en el pasillo, objetos pesados (mochilas,...), de cristal (botellas,...) ni puntiagudos (bastones, paraguas,...) que pudieran caer sobre personas en caso de frenada o maniobra brusca del autocar, o dificultar una eventual evacuación de emergencia.
- Al subir y bajar no permanecer en la calzada o carretera para evitar ser atropellad@. Si fuese necesario cruzar la calzada por delante o por detrás del autocar, no se hará sin comprobar la circulación de otros vehículos.

- Durante el periodo de tiempo inicial del trayecto de ida se respetará especialmente el descanso de los demás.
- Durante los trayectos de ida y de vuelta se hará uso adecuado del cinturón de seguridad, no se permanecerá en pie, ni en el pasillo y no se cambiará el lugar (asiento) ocupado inicialmente a fin de permanecer ubicado@ por el/la compañer@ de asiento, facilitando así el recuento y la localización de l@s compañer@s.
- Durante el trayecto no nos dirigiremos al conductor sino que comunicaremos al ruter@ cualquier pregunta (duración del viaje, paradas,...), anomalía o circunstancia (calor/frío, iluminación, necesidad fisiológica, etc...).
- Se informará a l@s ruter@s, de eventuales problemas sobrevenidos durante el viaje como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar nuestro estado físico.
- Los lugares de recogida y descarga de compañer@s distintos del de salida-llegada deberán ser solicitados a l@s ruter@s junto con la inscripción; han de ser sitios seguros, con espacio suficiente para la maniobra del autocar y la de carga/descarga. Quienes suban/bajen en dichos lugares dispondrán de linterna o lámpara frontal en caso de que la maniobra haya de ser efectuada sin luz diurna; durante el viaje avisarán con suficiente antelación al ruter@ de la proximidad del punto de descarga.
- Antes de llegar al lugar de la actividad, los ruter@s, comunicarán a los participantes los números de sus teléfonos móviles y les recordarán las principales características, riesgos y normas de seguridad de la ruta.

Durante la ruta.

- L@s participantes anotarán los números de los teléfonos móviles de l@s ruter@s.
- Recordarán que la participación en la ruta implica la integración en un grupo y la aceptación de sus normas.
- Informarán a l@s ruter@s, de eventuales problemas físicos sobrevenidos como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar su estado físico.
- No tomarán atajos ni utilizarán trayectos distintos del que marque el/la ruter@ de cabeza.
- **NO ADELANTARÁN AL RUTER@ DE CABEZA, NI SE SITUARÁN TRAS EL/LA DE COLA.**
- No abandonarán el grupo sin motivo razonable y sin avisar antes a algun@ de los ruter@s. Si ello no fuera posible debido a necesidad fisiológica perentoria u otra causa, informarán al compañer@ más próxim@, que deberá cerciorarse de su reincorporación, avisando a un ruter@ en caso contrario.
- Sostendrán un ritmo de marcha regular, suficiente para mantener contacto visual con el/la compañer@ precedente y respetando una distancia de seguridad para no ser alcanzad@ por un resbalón o por sus bastones.
- Uso de bastones: no utilizarán dos bastones a menos que su uso les sea cómodo; cuidarán de no alcanzar con ellos al compañer@ precedente o posterior, así como de no tropezar con ellos y enredar sus propios pies. Llevarán las manos fuera de las bridas, para tenerlas libres en caso de caída.
- En caso de detectarse la proximidad de tormenta con aparato eléctrico no mantendrán en vertical elementos metálicos puntiagudos (bastones plegados, paraguas,...) que pudieran atraer rayos.
- Al atravesar zonas con piedras inestables cuidarán de no ocasionar el desplazamiento de las mismas.
- Atenderán a la señalización de seguridad o medioambiental, si la hubiere.
- No efectuarán acciones de riesgo como trepar a árboles, asomarse a precipicios o simas, etc...

- No arrojarán piedras, ramas o cualquier otro objeto.
- Nunca encenderán hogueras fuera de áreas habilitadas para ello.
- No darán comida a los animales silvestres ni dejarán abandonados restos de alimentos.

PREMISAS DE PROTECCIÓN

La inscripción y participación en la ruta implica que el/la concurrente asume que:

- Interviene libre y voluntariamente en una actividad colectiva organizada, aceptando, por tanto, integrarse en una organización sin ánimo de lucro y no como client@ de un servicio remunerado.
- La actividad se ajusta a sus deseos y posibilidades psicofísicas.
- Está informad@ sobre las características de la ruta y sobre las medidas de seguridad genéricas y específicas transmitidas por la organización.
- Se compromete a atender y acatar las indicaciones de l@s responsables de ruta, entendiéndolas orientadas a lograr una actividad segura y que admite su propia responsabilidad en caso de no seguirlas.
- Colaborará con l@s responsables y ayudará al resto de participantes cuando le sea requerido.

INSCRIPCIONES

SOCIOS y NO SOCIOS: a partir del 2 de Mayo a las 20 h.

Debiendo enviar correo con la copia del ingreso.

los NO SOCIOS quedan en Lista Espera hasta 6 Mayo a 14 h.

debiendo hacer el ingreso una vez confirmada la plaza.

A: rgirueste@gmail.com 690912697 RAFA GIRÓN

Indicando: Nombre y Apellidos, DNI, móvil, poner claramente si es socio o no. Enviando imagen de la tarjeta federativa

Imprescindible enviar copia del ingreso para reservar plaza

INGRESO: ES31 0237 6028 00 9160232225 de CAJASUR

*****Los No Socios menores de 30 años pagan como Socio no Federado.**

No se devolverá el importe de la ruta a las bajas posteriores a las 20:00 horas del lunes anterior a la ruta



**CLUB DE SENDERISMO
“LLEGA COMO PUEDES”**